

MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) y 3.24.(a) El MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A., se constituyó como Compañía mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Primero del Cantón Gualaceo, de 28 de mayo del 2010, aprobada mediante Resolución de la Intendencia de Cuenca No. SC.DIC.C.10.669 de 18 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Gualaceo, bajo el No 1751.

De conformidad al Estatuto Social se determinó el capital suscrito de DOCE MIL CUATROCIENTOS de los Estados Unidos de Norte América (USD 12.400,00), el mismo que ha sido pagado en numerario por 95 socios.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad anónima radicada en el país, en la ciudad de Gualaceo, Vázquez Correa s/n, entre Colón y Cuenca, a 50 metros del Mercado 25 de Junio

Sec. 3.24 (a) y (b) La Compañía tiene como objeto social “principal y ejecución de las acciones y obras necesarias para la construcción, promoción y administración de un supermercado o centro comercial en la ciudad de Gualaceo, pudiendo construir, ampliar o mejorar, por gestión propia o delegada, obras de infraestructura para la instalación y funcionamiento de locales comerciales y de servicios en general. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía realizará todos os actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con el mismo objeto social; incluyendo realizar inversiones en otras compañías o asociarse estratégicamente con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que permitan el cumplimiento del objeto social”

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros, se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES.

Sec. 3.23 (b) y 4.1 Los estados financieros a diciembre del 2013 que pertenecen a una sociedad individual, fueron aprobados por ella Junta General del Socios el 9 de Enero del 2014

b) Base de Medición

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros al 2013 han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

Sec.10.1 y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Al tratarse de estimaciones, los resultados de estos pueden diferir con los reales.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

Sec.10.8 Durante el ejercicio fiscal del 2013, la Compañía ha establecido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, adoptando el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La Sociedad aplica la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (2007) revisada y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la Sociedad presenta los estados por el 2013, de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior (2012), de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago.

Sec.11.13 Se reconoce el activo financiero (Caja - Bancos) que se origine de un acuerdo de la venta de servicios y bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

- Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.
- Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos a accionistas.
- Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

Sec. 13 (c) Inventarios

- Sec.13.4 En caso de incursionar en la comercialización de bienes, los inventarios de mercaderías se valorizarán entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante la comercialización se cargarán directamente a los costos de los productos.
- Sec. 13.18 La Sociedad utilizará el método promedio ponderado, esta fórmula de costo es aplicada para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similar.

(d) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

- Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, estableciendo previamente el valor residual.
- Sec. 17.22 La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.
- Sec.20.9 Se mantiene como arrendamiento financiero el MALL en desarrolla sus actividades la Sociedad, reconociendo los derechos y obligaciones como Usufructo local comercial (activo) y Compra de Usufructo (pasivo). Los pagos inicial y mínimos fijos mensuales por arrendamiento se establecieron contractualmente sin utilizar tasa de interés

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:
(a,b,c,d)

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios.....	5,00%

Para las Construcciones en Curso se mantendrá hasta su conclusión para pasar a la cuenta de Edificios.

Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2013 y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

Sec. 20.12 Para el inmuebles arrendado, este se depreciará a lo largo de la vida útil o del plazo del arrendamiento, aplicando los porcentajes para edificaciones.

(e) Beneficios a los empleados

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.

Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(f) Ingresos por Servicios

Sec.23.1 y 23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por el arrendamiento de locales, realizado a través de los contratos de concesión de derecho de uso del local del Centro Comercial las Orquídeas, con canon de arrendamiento mensual, y otras actividades relacionadas como parqueadero, sala de juegos infantiles, promociones, etc.

El costo de servicios está conformado por los pagos por el arrendamiento financiero, de personas y varios relacionados con las actividades ordinarias.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

(g) Documentos y cuentas por pagar

Sec.12.6. La compañía reconocerá inicialmente un pasivo financiero, cuando lo mida
12.7 por su valor razonable, que será el precio de transacción, bajo las condiciones contractuales del instrumento contractual

Sec. 12.8 Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirá todos los instrumentos financieros al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultado. Para los préstamos bancarios, se reconocerá los valores de la tabla de amortización establecida o ajustada.

Sec.22 **(h) Patrimonio**

Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las acciones suscritas y pagadas por los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio.

Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los socios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

(i) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, generado por las actividades ordinarias e integrales.

Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente se determina al impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

Sec. 7.2 **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

	2013
CAJA	178.91
Caja General	157.47
Caja Chica	1.16
Caja Chica Juegos	20.00
BANCOS	1,156,43
Austro	-86,65
Jardín Azuayo	1243,08

Sec. 4. **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Sec. 4.2 **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Código	Nombre	Saldo
0102317401001	CAJAMARCA BARBECHO LUIS GERARDO	722,03
0102479961	CABRERA AREVALO MARIA DE LOURDES	44,97
0102986346001	PIÑA GUARACA GERARDO DAVID	500,00
0103030193001	ALVARRACIN CHAPA FABIAN	530,25
0103393187001	LOZANO MUÑOZ MABEL YAJAIRA	226,35
0103934634	SANMARTIN SANMARTIN CELIA MARIANA	120,00
0104417332	PUCHA ARMANDO	263,38
0104428669001	VILLA VANESSA	1430,12
0190381684001	CELTEKVIR CIA. LTDA.	3396,91
0702942525001	BRITO PEÑARANDA MARIA VICTORIA	1785,77
0992144963001	DINERO PRONTO S.A. DINEPRON	9,59
0992738928001	MOVILORTIZ S.A	1510,44
1400395966	CHACON REINOSO NELIDA MARLENE	624,80
1400407621	TORRES JARA DENNIS HELDER	322,28
0102315835001	MURILLO TORAL ZANDRO BENITO	5820,59
1704479904001	LLUMIQUINGA IZA GUILLERMO HERNAN	3133,36
0103139879001	FAJARDO VILLA PATRICIO FERNANDO	11532,65
0104200712	RUIZ SANMARTIN ANDRES FELIPE	2466,92
0102542990	PRADO GALINDO LEONARDO JOSE	50,00
0703646117001	CRUZ JARAMILLO NORMA ROXANA	1805,25
	TOTAL	36295,66

Sec.13 22 **6. INVENTARIOS**

	2013
INVENTARIOS DE PRO. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN - COMPRADO A TERCEROS	730.44
Inventario de Mercadería	730.44

Sec.4.11 (b) **7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

		2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		61596,17
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	46714,48	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	14881,69	

Sec.4.11 (d) **9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Nombre	Saldo
LLAGZHA RODAS MILTON MARCELO	135,00
CAMBISACA SAMANIEGO ITALO ESTALIN	256,50
ANDRADE COELLAR PABLO ADRIAN	130,00
ALVARADO PEÑAFIEL JUANA DE LOS DOLORES	8,60
LOPEZ FERNANDEZ JAIME VIDAL	27,15
BUENO ZHICAY LUIS EFRAIN	132,08
ANDRADE RODAS ANGEL BOLIVAR	400,00
PIÑA INAMAGUA JAIME PATRICIO	1350,00
LEON TACURI WILSON SANTIAGO	815,60
MORA NACIPUCHA FABIAN HERIBERTO	50,80
PESANTEZ MARTINEZ JACQUELINE MARGOT	237,48
LEON PEREZ JORGE FERNANDO	51,30
HURTADO VINTIMILLA JIMMY FERNANDO	410,00
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	4,00
MALDONADO MALDONADO VICENTE BOLIVAR	40,64
OCHOA MALDONADO ANGEL EDUARDO	96,47
SERRANO TACURI MANUEL MAURICIO	48,41
SALAS FAICAN DORA MONSERRATH	208,74
ORELLANA GUAMBAÑA SANDRA ELIZABETH	300,00
GUARACA RAMON JUAN GERONIMO	300,00
RIVERA PINOS KLEVER	265,66
FAJARDO CALDERON RENE PATRICIO	876,96
GIRALDO CARDENAS QUELVIN ALBERTO	513,98
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	457,76
COHECO S.A.	304,70
TOTAL	7421,83

Sec. 4.11(d) **10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

		2013
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		10348,27
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	855,11	
CON EL IESS X PAGAR	864,19	
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR	8628,97	

Sec. 4.11(d) **11. ANTICIPOS CLIENTES**

Nombre	Saldo
CORONEL NARVAEZ LAURA DE LOURDES	150,00
TRIANA LOZANO NIXON	200,00
TOTAL	350,00

Sec. 4.12 **12. CAPITAL SOCIAL**

	2011	2012
Sec. 4.12 (i) y 4.12 (ii) Número de participaciones autorizadas 24000 pagadas	24000	24000
Sec.4.12(iii) Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

CONCILIACION	2012	% DE PARTICIPACION
HURTADO ZUÑIGA ELIANA RO	200.00	1.61
LOPEZ FERNADEZ JAIME VID	300.00	2.42
AGUILAR VILLALTA MANUEL	600.00	4.84
ALVAREZ BRITO ILDA MARUJA	100.00	0.81
ARGUDO GOMEZ LAURA LUCI	200.00	1.61
ARGUDO GOMEZ ZOILA AIDA	200.00	1.61
ASTUDILLO AVILA ANGEL	100.00	0.81
ASTUDILLO OCHA ELSA ROSA	300.00	2.42
BRITO MANUEL	100.00	0.81
BORJA BORJA DIGNA SUSANA	100.00	0.81
BORJA PEREZ GILBER	300.00	2.42
BUYNAY ILLESCAS FAUSTO L	200.00	1.61
CABRERA BERREZUETA JORG	100.00	0.81
CALLE ALVAREZ LUIS AMABL	100.00	0.81
CALLE ALVAREZ MANUEL AUG	100.00	0.81
CALLE CALLE LUIS GERARDO	100.00	0.81
CAMBIZACA GOMEZ AIDA CAR	100.00	0.81
CAMBIZACA GOMEZ LUDGARD	100.00	0.81

CANDO AREVALO NESTOR PA	100.00	0.81
CANDO ULLOA FLOR AMELIA	100.00	0.81
CARDENAS IDROVO FELCIA E	100.00	0.81
CHACON REINOSO NELIDA	300.00	2.42
CEDILLO MATUTE BLANCA LI	100.00	0.81
ESTRELLA CHACON LUIS ADO	100.00	0.81
ESTRELLA PADILLA GLORIA	200.00	1.61
FAJARDO CHACON TITO	100.00	0.81
GOMEZ GUJUANAILLAZACA	100.00	0.81
GOMEZ PACHECO YOLANDA	100.00	0.81
GOMEZCOELLO OCHOA GLORIA	100.00	0.81
GONZALES SANTACRUZ JUAN	100.00	0.81
GUARACA MARIA TERESA	100.00	0.81
GUZMAN DUCHIMAZA ROSA AD	100.00	0.81
IDROVO ULLOA FRANKLIN ED	100.00	0.81
IÑIGUEZ MALDONADO FLAVIO	100.00	0.81
INIGUEZ INIGUEZ JORGE	100.00	0.81
JARA PESANTEZ WALTER ALE	100.00	0.81
LLIVICURA LLAGZHA MARIA	100.00	0.81
LOPEZ FERNANDEZ BLANCA P	100.00	0.81
LOPEZ LOPEZ CARLOS ERNES	100.00	0.81
MACAS LOJA ANGEL	100.00	0.81
MAITA SUPLIGUICHA LUISA	100.00	0.81
MATUTE CARDENAS JORGE GU	100.00	0.81
MATUTE REINOSO ELSA LEO	200.00	1.61
MATUTE VERA CARMITA	100.00	0.81
MAURAD CALLE JULIO DAVID	100.00	0.81
MERCHAN MARIA CARMEN	100.00	0.81
MOLINA PIÑA CARMEN VIRGI	200.00	1.61
MOLINA PIÑA JOSE MANUEL	100.00	0.81
MOROCHO GUARANGO OLGA	100.00	0.81
NIVelo ORTEGA MARIA TERE	100.00	0.81
OCHOA GUERRERO CARLOS EN	100.00	0.81
OCHOA IÑIGUEZ LUZ AMADA	100.00	0.81
OCHOA INIGUEZ GABRIEL	100.00	0.81
OCHOA MALDONADO ANGEL	100.00	0.81
OCHOA ORDOÑEZ MANUEL SAL	200.00	1.61
PANJON GUIALLPA MAUEL LU	200.00	1.61
PARRA LOJA ROSA	100.00	0.81
PEÑARANDA GUAYLLAZACA LUZ	100.00	0.81
PEÑARANDA TAPIA FROILAN	100.00	0.81
PENARANDA TAPIA JOSE	100.00	0.81
PEÑARANDA TAPIA MANUEL J	100.00	0.81

PESANTEZ LUZURIAGA angel	100.00	0.81
PINA GUARACA GERARDO	100.00	0.81
PINOS ANDRADE JORGE RODR	100.00	0.81
QUITO ORDONEZ AIDA	100.00	0.81
PIÑA GUARACA GERARDO DAV	100.00	0.81
QUITO ORDOÑEZ NINFA ALEJ	100.00	0.81
QUITUISACA CUJI JULIA RE	100.00	0.81
QUITUISACA RODAS BLANCA	200.00	1.61
QUITUISACA RODAS NARCISA	100.00	0.81
QUIZHPI VINUEZA RAFAEL A	100.00	0.81
RAMON RAMON MIGUEL	100.00	0.81
RODAS MAURAD ROSARIO IME	100.00	0.81
RODRIGUEZ GUZMAN MARIA D	100.00	0.81
ROJAS TOLEDO MARIANA DE	100.00	0.81
ROMERO LLIVICURA ESTHER	200.00	1.61
SALAZAR ARCENTALES DORIN	100.00	0.81
SALAZAR ORDONEZ MARIA	100.00	0.81
SALAZAR MATUTE ANGEL ART	100.00	0.81
SUMBA PILLCO MERCY MARGA	100.00	0.81
TIGRE ZARUMA ELVIA BEATR	100.00	0.81
ULLOA CABRERA FABIAN	100.00	0.81
VALDEZ GUAILLAZACA JULIA	200.00	1.61
VALDEZ PAUTA ROSA VICTOR	100.00	0.81
VASQUEZ MOSCOSO RUPERTO	200.00	1.61
VILLA CAJAMARCA CLAUDIO	100.00	0.81
VINUEZA PINTADO BLANCA	300.00	2.42
YANZA ZALTOS FAUSTO ERME	100.00	0.81
YUNGA QUITUISACA JUAN PA	100.00	0.81
YUNGA ZUMBA MARIA TERESA	100.00	0.81
ZHICAY CARLOS ENRIQUE	200.00	1.61
ZHIMINAICELA COYAGO SONI	100.00	0.81
ZUÑIGA BRITO SENaida CAR	100.00	0.81
ZUÑIGA ROMAN LUIS ADOLFO	100.00	0.81
ATARIGUANA ULLOA LIVIA	100.00	0.81
TOTAL	12,400.00	100.00

Sec. 4.11

13. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

SOCIOS	TOTAL
Aportes de Socios Aguilar Villalta Manuel Jesus	36000,00
Aportes de Socios Albarracin Chacon Aldo Larry	6000,00

Aportes de Socios Alvarez Brito Ilda Maruja	6000,00
Aportes de Socios Argudo Gomez Laura Lucia	12000,00
Aportes de Socios Argudo Gomez Zoila Aida	6000,00
Aportes de Socios Astudillo Ochoa Zoila Edita	12000,00
Aportes de Socios Atariguana Libia Marina	6000,00
Aportes de Socios Borja Borja Digna Susana	6000,00
Aportes de Socios Brito Manuel	6000,00
Aportes de Socios Buynay Illescas Fausto Leonardo	12000,00
Aportes de Socios Cabrera Berrezueta Jorge	6000,00
Aportes de Socios Calle Alvarez Luis Amable	6000,00
Aportes de Socios Calle Alvarez Manuel Augusto	6000,00
Aportes de Socios Calle Calle Luis Gerardo	2000,00
Aportes de Socios Cambiazaca Gomez Aida Carmita	1000,00
Aportes de Socios Cambiazaca Gomez Ludgarda Esthela	1000,00
Aportes de Socios Campoverde Orellana Blanca Manuela	6000,00
Aportes de Socios Cando Arevalo Nestor Patricio	3990,00
Aportes de Socios Cando Ulloa Flor Amelia	6000,00
Aportes de Socios Cardenas Idrovo Felicia Evangelina	6000,00
Aportes de Socios Cedillo Matute Blanca Iivia	6000,00
Aportes de Socios Corte Tigre Gladys Maria	6000,00
Aportes de Socios Chacon Reinoso Nelida Marlene	1000,00
Aportes de Socios Estrella Chacon Luis Adolfo	6000,00
Aportes de Socios Estrella Padilla Gloria Magdalena	6000,00
Aportes de Socios Estrella Padilla Esther Elicia	1000,00
Aportes de Socios Fajardo Chacón Tito Leopoldo	6000,00
Aportes de Socios Gomez Pachecho Yolanda Beatriz	1000,00
Aportes de Socios Gomezcoello Ochoa Gloria	6000,00
Aportes de Socios Guaraca Maria Teresa	500,00
Aportes de Socios Guzman Duchimaza Rosa Adolfinia	6000,00
Aportes de Socios Hurtado Zuñiga Eliana Rocio	12000,00
Aportes de Socios Idrovo Ulloa Franklin Edmundo	500,00
Aportes de Socios Idrovo Lopez Jesus Rafael	6000,00
Aportes de Socios Iñiguez Iñiguez Jorge Vicente	6000,00
Aportes de Socios Iñiguez Maldonado Flavio Elicio	4800,00
Aportes de Socios Jara Pesantez Walter Alejandro	6000,00
Aportes de Socios Llivicura Llagzha Maria	6000,00
Aportes de Socios Lopez Fernandez Blanca Piedad	6000,00
Aportes de Socios Lopez Fernandez Jaime Vidal	12000,00
Aportes de Socios Lopez Lopez Carlos Ernesto	6000,00
Aportes de Socios Macas Lojano Angel Cesar	6000,00
Aportes de Socios Maita Supliguicha Luisa Magdalena	6000,00
Aportes de Socios Matute Atiencia Julia Aurora	6000,00
Aportes de Socios Matute Reinoso Elsa Leonor	12000,00
Aportes de Socios Matute Vera Carmita Rosario	5700,00

Aportes de Socios Maurad Calle Julio David	6000,00
Aportes de Socios Merchan Maria Carmen	6000,00
Aportes de Socios Molina Piña Jose Manuel	1000,00
Aportes de Socios Morocho Guarango Olga Marina	5000,00
Aportes de Socios Nivelu Ortega Maria Teresa	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Guerrero Carlos Enrique	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando	5000,00
Aportes de Socios Ochoa Iñiguez Luz Amada	5000,00
Aportes de Socios Ochoa Maldonado Angel Eduardo	6000,00
Aportes de Socios Ochoa Ordoñez Manuel Salvador	12000,00
Aportes de Socios Padilla Piña Maria Dolores	6000,00
Aportes de Socios Panjon Guallpa Manuel Luis	11500,00
Aportes de Socios Parra Loja Rosa Beatriz	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Guallazaca Luz Amada	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia Froilan Alejandro	8000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia Jose Gustavo	6000,00
Aportes de Socios Peñaranda Tapia Manuel Jesus	6000,00
Aportes de Socios Pesantez Luzuriaga Angel Santiago	1000,00
Aportes de Socios Pinos Andrade Jorge Rodrigo	6000,00
Aportes de Socios Quito Ordoñez Aida Gerardina	1000,00
Aportes de Socios Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina	1000,00
Aportes de Socios Quituisaca Cuji Julia Rebeca	6000,00
Aportes de Socios Quituisaca Rodas Blanca Rosalia	12000,00
Aportes de Socios Quituisaca Rodas Narcisa Viviana	6000,00
Aportes de Socios Quizhpe Vinueza Rafael Anibal	6000,00
Aportes de Socios Quizhpe Vinueza Edgar Amable	12000,00
Aportes de Socios Ramon Ramon Miguel	6000,00
Aportes de Socios Rodas Maurat Rosario Imelda	6000,00
Aportes de Socios Rodriguez Guzman Maria	6000,00
Aportes de Socios Rojas Rojas Luis Eleuterio	6000,00
Aportes de Socios Romero Llivicura Esther Alcira	12000,00
Aportes de Socios Salazar Arcentales Dorinda Leonor	6000,00
Aportes de Socios Salazar Matute Angel Arturo	6000,00
Aportes de Socios Salazar Ordoñez Maria Yolanda	500,00
Aportes de Socios Siguenza Rodas Narcisa Magdalena	1000,00
Aportes de Socios Sumba Pillco Mercy Margarita	6000,00
Aportes de Socios Tigre Zaruma Elvia Beatriz	6000,00
Aportes de Socios Ulloa Cabrera Fabian Marcelo	1000,00
Aportes de Socios Valdez Pauta Rosa Victoria	3000,00
Aportes de Socios Vazquez Moscoso Ruperto Aquilino	12000,00
Aportes de Socios Villa Cajamarca Claudio Salvador	12000,00
Aportes de Socios Vinueza Pintado Blana Leonor	6000,00
Aportes de Socios Yunga Quituzaca Juan Pablo	6000,00
Aportes de Socios Yunga Zumba Maria Teresa	6000,00

Aportes de Socios Zhicay Carlos Enrique	12000,00
Aportes de Socios Zhiminaicela Coyago Sonia	1000,00
Aportes de Socios Zuñiga Roman Luis Adolfo	6000,00
Aporte de socia Pillco Tigre Zoila Balbina	6100,00
TOTAL	589590,00

Sec. 7.4

15. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

4	INGRESOS	147097,3		
401	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		135425,01	
40101	VENTA DE SERVICIOS			135527,54
40101010101	Ventas Tarifa 12%	116633,44		
40101010102	Ventas Tarifa 0%	18894,1		
40106010103	Interes cta. ahorros	93,62		
40108	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		11672,29	
40108010101	Otros ingresos por baja	4189,64		
40108010102	Diferencias Clientes	74,27		
40108010103	Otros Ingresos Vta. Boletos	4940,64		
40108010104	Otros ingresos por parqueadero	494,67		
40108010105	Otros ingresos local juegos	374,38		
40108010106	Otros ingresos Titulos de accion	112,5		
40108010107	Otros ingresos Europea	524,69		
40108010110	Inscricpciones musicales	426		
40108010111	Otros Ingresos	200		
40108010112	Otros ingresos Bingo, rifas,otros	291,5		
40108010113	Otros ingresos ventas de calzado	44		
40110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS			-196,15
40110010101	Devoluciones en Ventas	-196,15		

Sec. 28.4

16. GASTOS DEL PERSONAL

SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	55106,34
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	13014,58
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10305,53
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	6857,62
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	3500,01
TOTAL	88784,08